



**PROGRAMA DE
RESIDENCIA DE
ENFERMERIA GENERAL
CON ORIENTACION
COMUNITARIA**



**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL “JOSE RAMON VIDAL”**

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Denominación de la Residencia

- Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

Unidad Académica

- Carrera de Licenciatura en Enfermería Universidad Nacional del Nordeste

Dependencia:

- Ministerio de Salud Pública de Corrientes
- Universidad Nacional del Nordeste. Carrera de Licenciatura en Enfermería.

Sede

- Hospital "José Ramón Vidal". –Necochea 1050. C.P. 3.400. Corrientes. Capital.
- Teléfonos: 3794726837
- Correo Electrónico: residenciaenfermeriageneral@gmail.com

Año de creación:

- Año: 2016

Autoridad de la Residencia:

Director Asociado Área de Docencia e Investigación:

- Dr. Carlos Thompson

Jefe de Departamento de Formación y Contralor de Recursos Humanos:

- Dra. Ana Blaiklock

Jefe del Servicio del Área Medicina Interna y responsable del programa de formación:

- Lic. Sebastián Marcelo Pared.- Tel: 379-4506404 -
Email: marseba_491@hotmail.com – Código Postal: 3.400

Duración de la Residencia

- Duración total del Programa: 3 años

Composición:

- Residencia Básica a término

Cantidad de Residentes:

- 4 residentes por año.

Requisitos de ingreso a la residencia:

Los postulantes deberán:

- Poseer título habilitante de Licenciado en Enfermería y/o Enfermero, título terciario articulado con la Universidad Nacional del Nordeste, Carrera Licenciatura en Enfermería
- Poseer matrícula profesional de la Provincia de Corrientes.
- Aprobar examen escrito.

1. FUNDAMENTACIÓN:

Los actuales cambios demográficos en la Argentina y por ende en la provincia de Corrientes y en la región, llevaron a un aumento, en el porcentaje de enfermedades en la población, lo cual se traduce en que muchas personas tengan que afrontar considerables impedimentos físicos, psicológicos y sociales asociados a su enfermedad y a su tratamiento. Estos cambios han tenido profundas consecuencias para los servicios donde se brindan cuidados, tanto públicos como privados.

Entrando en el siglo XXI, los pacientes y la inclusión del grupo familiar en su educación, en la enfermedad misma con lleva a que el paciente conozca sus derechos y exija la participación en la toma de decisiones para afrontar las necesidades que con lleva las patologías. Estos antecedentes permiten visualizar la necesidad de que el equipo de enfermería sean especialistas en una enfermería general orientada a la comunidad, que realicen una práctica basada en la evidencia, ofreciendo cuidados integrales y demuestren autonomía en la toma de decisiones en el ámbito que las compete, es decir la gestión del cuidado, debiendo estar consciente de cual es su rol dentro de un equipo de expertos multidisciplinarios, sentirse seguros y competentes para ejercer el cuidado en colaboración con todos los miembros del equipo. Por otro lado la educación continúa del equipo de enfermería especialistas debe potenciar las capacidades generales e investigativas para generar procesos de cambio acordes con los permanentes avances tecnológicos y científicos en el área.

Si bien las currículas de la carrera de la Licenciatura en Enfermería en las distintas universidades del país contienen espacios de capacitación práctica para sus alumnos, referidos a los distintos ámbitos de ejercicio de la profesión, la complejidad de su abordaje, hace necesario implementar capacitación teórico-práctica más específica que propicie la comprensión de la multiplicidad de factores políticos, sociales y económicos que interactúan en las distintas áreas de cuidados.

Por ello, la formación del enfermero/a, especialista en enfermería general con orientación comunitaria dentro del currículo profesional, es un paso importante en el desarrollo de profesionales calificados, aptos para prestar cuidados a las personas que necesiten atenciones. Es un área de especialidad que implica la integración de la práctica, la investigación, la formación ética y el desarrollo del conocimiento científico-técnico. Comprometiéndose con la validación científica en la aplicación del Proceso Enfermero (P.E) para dar respuesta a los problemas reales y/o potenciales que pueden surgir en los episodios agudos y/o crónicos en el paciente.

Las residencias en salud están consideradas en todo el mundo como el mejor sistema de formación y capacitación profesional para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que garanticen la excelencia del ejercicio profesional. Por lo tanto, la formación dentro de este sistema, contribuirá al desarrollo de competencias y capacidades prácticas en los profesionales, para llevar a cabo el ejercicio de enfermería.

El espacio curricular de la residencia se convertirá en un ámbito privilegiado para brindar sustento teórico, práctico y de investigación de la adquisición de conocimientos y la formación en enfermería.

Cada unidad del programa, lleva una secuencia lógica y pedagógica que facilita el proceso de enseñanzas aprendizajes, a través de actividades teórico- práctico que conducen al residente desde los aspectos generales hacia el procedimiento más específico y de mayor grado de complejidad.

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

Durante el desarrollo del programa y a través de los contenidos temáticos, se proporcionaran los elementos necesarios para la aplicación de los métodos científicos y del proceso de investigación, teniendo como eje el fortalecimiento profesional dentro de la estrategia de atención primaria de la salud.

Todo ello se traduce en la mayor eficacia y calidad de salud así como un rendimiento óptimo de los recursos humanos en búsqueda de un mejor nivel de salud.

El egresado de la residencia se constituirá en un nexo dentro el equipo de salud - población, la acción intersectorial y la participación comunitaria en el uso activo de sus conocimientos.

Campo profesional:

El Enfermero especialista en enfermería general con orientación comunitaria será un profesional capacitado para desempeñarse eficientemente, tanto en la teoría como en el campo de la práctica, así como también poder aplicar la didáctica en las áreas de investigación para dar intervención y resolución a los problemas que se presenten en el marco de la ciencia y práctica de la Enfermería.

Objetivos Generales:

- Contribuir al desarrollo de Enfermería a través de las competencias necesarias para proporcionar atención integral de enfermería de alta calidad, a todas las personas y su entorno en etapa adulta de la vida.
- Garantizar con la metodología de la capacitación en servicio la calidad humana formada en beneficio del paciente y la comunidad.
- Lograr el desarrollo de aptitudes específicas en forma secuencial y progresiva que se traduzcan, dentro del equipo de salud, en actos de menor y mayor complejidad en la atención integral del paciente y la comunidad.
- Mejorar la calidad del cuidado de enfermería en la satisfacción de los pacientes y la prevención en la comunidad.
- Profundizar los conocimientos, destrezas y habilidades en cuidados de enfermería, proponiendo el análisis y resolución de las situaciones dentro de las competencias de la profesión.
- Estimular procesos de investigación científica que validen y den soporte a las investigaciones de enfermería dirigidas a pacientes y a la comunidad.
- Formar enfermeros especialistas en gestiones y cuidados de enfermería al individuo, la familia y comunidad, tendientes a la promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de enfermedades con mayor prevalencia e incidencia a lo largo del ciclo vital.
- Garantizar la calidad de los cuidados profesionales, humanística y ética, en la atención de las necesidades básicas alteradas en diferentes etapas de la vida.

Objetivos Específicos:

- Interpretar la situación de las enfermedades transmisibles y no transmisibles con énfasis a nivel mundial y del país.
- Analizar la situación demográfica y epidemiológica de patologías prevalentes en la comunidad.

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

- Discutir las estrategias internacionales y nacionales en la prevención, promoción y rehabilitación.
- Integrar el equipo multidisciplinario responsable de la atención integral del paciente y la comunidad dimensionando todos los niveles de atención de salud.
- Reconocer la historia natural de enfermedades transmisibles y no transmisibles de mayor prevalencia.
- Participar en la preparación y ejecución de los programas de prevención y detección precoz de enfermedades.
- Proporcionar una atención de enfermería de alta calidad a los pacientes y a la comunidad en cualquier etapa de evolución y tratamiento de su enfermedad.
- Aplicar el proceso enfermero en pacientes sea a nivel ambulatorio, domiciliario, hospitalizado agudo y crítico de resolución quirúrgica médica y otros tratamientos.
- Integrar al paciente y la familia al proceso de cuidados y autocuidados con acento en la educación del paciente y su entorno.
- Enfatizar en los cuidados integrales de los enfermos en unidades de atención integral, aislamiento o cualquier etapa de su enfermedad.
- Desarrollar estrategias educativas sobre cuidados de salud en pacientes adultos con afecciones, la familia y la comunidad.
- Construir los estándares de calidad, con sus respectivos indicadores referentes a los cuidados específicos de enfermería para diferentes patología y comunidad.
- Participar en la planeación y gestión de programas de calidad en servicios y la comunidad.
- Contribuir al desarrollo de conocimientos bio-médicos-enfermeros y sociales.
- Actuar con sentido ético en el desempeño de las labores propias de la especialidad y de la profesión.
- Aplicar el método científico en el desarrollo de investigaciones en el ámbito de la enfermería tendientes a mejorar la calidad de atención de estos pacientes.
- Capacidad para valorar, planificar, ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención, atención y recuperación de la salud con criterios de calidad desde un enfoque holístico.
- Participar en programas intersectoriales, interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios, para fortalecer el reconocimiento del rol de enfermería, promoviendo la formación de políticas y legislación de protección en el área de la salud.
- Habilidad en la programación, ejecución y evaluación de programas de salud, centrados en la atención primaria y en la integración docencia – servicio.

2. PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado de la Residencia en Enfermería General con Orientación comunitaria, debe brindar cuidados con conocimientos científicos-técnicos a personas con problemas reales y/o potenciales de salud ya sea en etapas agudas o crónicas dentro del ámbito sanitario y/o domiciliario. Estará capacitado en la promoción, prevención y cuidado de la persona en sus distintas etapas, dentro del entorno familiar y comunidad, habiendo logrado adquirir una

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

preparación formal con la experiencia, conocimiento y destreza necesarios para producir un verdadero impacto que se traduzca en mejoramiento de la calidad y de la atención, en los ámbitos de los diferentes niveles de complejidad, rurales y urbanas.

Las competencias definidas en el perfil del egresado orienten a que el profesional de Enfermería durante su residencia adquiera capacidades de saber-conocer (conocimientos), saber-hacer (habilidades) y saber-convivir (actitudes) como proveedores en el proceso del cuidar.

Competencias:

Al finalizar la residencia en enfermería General con Orientación Comunitaria los egresados deberán tener la capacidad de:

- Habilidad para planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería para resolver individualmente o desde el equipo multidisciplinario, los problemas de salud que afectan en cualquier estado de la vida, con criterios de calidad.
- Capacidad para aplicar conocimientos en la gestión del cuidado de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de la vida en los procesos de salud- enfermedad.
- Capacidad para desarrollar destrezas y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su compleja tecnología.
- Conocimiento y habilidad para diagnosticar, tratar y evaluar de forma eficaz las respuestas humanas que se generen ante los problemas de salud reales y/o potenciales que amenazan la vida o no permiten vivirla con dignidad.
- Habilidad para establecer una relación terapéutica eficaz con los pacientes para facilitarles el afrontamiento adecuado a las diferentes situaciones que padezcan.
- Conocimiento para formular, implementar y evaluar los estándares, guías de acción y protocolos específicos para la práctica de enfermería desde la clínica del paciente.
- Capacidad para gestionar los recursos asistenciales con criterios de eficiencia y calidad.
- Capacidad para proporcionar educación y atención sanitaria a los pacientes, así como asesorar al equipo de salud en todos los aspectos relacionados con su área en la especialidad, en los diferentes ámbitos y niveles de atención, zonas rurales y urbanas.
- Conocimiento para impulsar líneas de investigación que sean relevantes para el diagnóstico, las intervenciones y los resultados en la clínica del paciente.
- Conocimiento y habilidad para utilizar la tecnología en los procedimientos y técnicas inherentes al cuidado de enfermería.
- Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.
- Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.
- Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería.

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

- Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería orientada hacia la enfermería basada en la evidencia.
- Demostrar respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería.
- Capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
- Establecer protocolo de atención de los adultos mayores en la comunidad e instituciones en relación a los diagnósticos y cuidados de enfermería basados en la evidencia obtenida.
- Capacidad para trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión, manteniendo la confidencialidad y dignidad del paciente.

El egresado será capaz de demostrar su desempeño responsable y eficiente en las siguientes competencias:

De Conocimiento:

- Métodos científicos y principios que rigen los procedimientos generales y específicos de enfermería para la atención del individuo, la familia y la comunidad.
- Plan de atención del paciente en todas sus etapas de la vida entorno.
- Capacidad para evaluar a pacientes de nuevo ingreso.
- Informar al paciente y familia a cerca de los procedimientos a realizar ante la necesidad de estudios especiales o tratamientos, cuidados de enfermería.
- Valoración de los problemas reales y potenciales del paciente y su entorno en la comunidad.
- Valorar requerimiento de familiares, entorno, comunidad.

De Habilidades:

- Determinar y jerarquizar las necesidades básicas alteradas del individuo, la familia y la comunidad.
- Planificar y gestionar cuidados de enfermería destinados a satisfacer las necesidades básicas alteradas.
- Elaborar protocolos de investigación en problemáticas de salud en el área de enfermería interdisciplinar.
- Para principales intervenciones de enfermería (baño, sondajes, colocación de vía percutánea, etc.)
- Individualización de cuidados.
- Capacidad para tomar decisiones en forma oportuna y según necesidades.
- Capacidad de relaciones interpersonales.
- Posibilidad de trabajar en equipos.
- Capacidad de promover y adaptarse al cambio.
- Adecuada utilización de los recursos disponibles.
- Capacidad docente.
- Capacidad de gestión de recursos humanos y materiales.
- Aplicación de técnicas básicas de investigación.
- Habilidad negociadora para la resolución de problemas.
- Capacidad de motivar y estimular el compromiso.

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

- Afrontamiento del estrés.
- Comunicación oral y escrita.

De Actitudes:

- Actuar bajo los principios de la ética profesional trabajar en equipo interdisciplinario con actitud positivas.
- Analizar y resolver los problemas que afectan las prácticas de enfermería en la gestión del cuidado del individuo y su entorno.
- Actitud de aprendizaje y mejora continua.
- Respeto y valoración por el trabajo de los demás.
- Responsabilidad.
- Creatividad
- Compromiso en el cuidado y bienestar del paciente.
- Colaborador, cooperador.
- Discreción.

3. CRONOGRAMA DE ROTACION

Se consideran Obligatorias aquellas que deben ser realizadas según lo disponga el presente programa, siempre y cuando haya disponibilidad y aceptación en los Servicio y/o Hospitales.

Las fechas de las rotaciones se adaptarán a cuestiones organizativas de cada Servicio y/o Hospitales, de acuerdo a la disponibilidad de plazas.

La sede es el Hospital José Ramón Vidal – Servicio de Clínica Médica.

Rotación

Los Enfermeros Residentes de Primer Año: No hay Rotación

- Servicio Clínica Médica – Hospital José R. Vidal

Los Enfermeros Residentes de Segundo Año rotarán:

- Hospital Geriátrico (Sector Internación y Atención Domiciliaria)– (3 Meses)
- CAPS de Capital de Corrientes – (4 Meses)
- Hospital Escuela “Gral. José de San Martín” - (3 Meses)
- Servicio Clínica Médica – Hospital José R. Vidal - (2 Meses)

Los Enfermeros Residentes de Tercer Año rotarán:

- CAPS de Capital de Corrientes - (4 Meses)
- Hospital del Interior de la Provincia de Corrientes - (3 Meses)
- Servicio Clínica Médica – Hospital José R. Vidal

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

Cronograma de rotaciones por año, por modalidad interna y externa:

	Junio	Julio	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abril	May.
1 Año	Servicio Clínica Medica Internación Hospital J. Ramón Vidal ROTACION INTERNA											
2 Año	Hospital Geriátrico (Sector Internación y Atención Domiciliaria) ROTACION EXTERNA			CAPS de Capital de Corrientes APS ROTACION EXTERNA				Hospital Escuela (Sector Internación) ROTACION EXTERNA			Servicio Clínica Medica Internación Hospital J. Ramón Vidal ROTACION INTERNA	
3 Año	CAPS de Capital de Corrientes APS ROTACION EXTERNA				Servicio Clínica Medica Internación Hospital J. Ramón Vidal ROTACION INTERNA			Hospital del Interior de la provincia de Corrientes APS ROTACION EXTERNA			Servicio Clínica Medica Internación Hospital J. Ramón Vidal ROTACION INTERNA	

Aclaraciones:

- Los lugares de rotación, dependen del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes; por cada año de residencia se presentara el convenio de la institución a rotar según disponibilidad de las mismas.
- *No podrán rotar dos Residentes del mismo año en un mismo lapso de tiempo.*

Cronograma Semanal de Actividades.

DIAS HS	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIERCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>	<u>SABADOS</u>	<u>DOMINGO</u>
06-12 hs	ASISTENCIAL	ACTIVIDADES TEORICAS	ASISTENCIAL		ACTIVIDADES TEORICAS Ateneo Clínico (Equipo de Salud)	ASISTENCIAL GUARDIA ROTATIVAS	
12- 12:30hs	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO		ALMUERZO	ALMUERZO	
12:30- 14 hs	ASISTENCIAL	ACTIVIDADES TEORICAS	ASISTENCIAL		ACTIVIDADES TEORICAS	ASISTENCIAL GUARDIAS ROTATIVAS	
14 – 22 hs		GUARDIA		GUARDIA			

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

Cada rotación tiene Objetivos y actividades pre-establecidos por instructor a cargo y Jefe de Servicio según programa.

Carga Horaria Total

- **Total:** 5.314 hs.

Descripción de carga Horaria Total

- Horas asistenciales: 3.008 hs.
- Horas teóricas: 1.442 hs.
- Horas guardia: 864 hs
 - ✓ 1° año 384hs
 - ✓ 2° año 288hs
 - ✓ 3° año 192 hs

Carga horaria por año de residencia

- 1°. Año: 2.164
- 2° Año: 1.623
- 3° Año: 1.527

Régimen de asistencia a guardias.

- 40 hs semanales (lunes a viernes y sábados rotativos)
- 4 guardias de 32 hs mensuales – 8 hs por guardia - (1° año)
- 3 guardias de 24 hs mensuales– 8 hs por guardia - (2° año)
- 2 guardias de 16 hs mensuales – 8 hs por guardia - (3° año)

Rotaciones:

La Rotaciones tienen carácter de práctica integradora, a medida que el residente evolucione en su formación se irá fortaleciendo en su deber, saber, ser y hacer.

Rotaciones internas:

Durante el periodo de formación los residentes realizarán rotaciones internas por los distintos sectores del servicio de clínica médica, siguiendo una proyección de menor a mayor complejidad.

Las rotaciones por los sectores (Consultorio, Internación Hombre – Mujer) son un componente esencial en la formación de los residentes, teniendo como objetivo conocer las particularidades de cada sector, adquirir conocimientos, habilidades y las guías sobre la cual basan sus prácticas fortaleciendo con el conocimiento científico la toma de conductas de manera apropiada.

Durante las rotaciones se realizarán actividades de integración asistencial, de docencia e investigación.

Rotaciones externas

Las rotaciones externas contemplan en forma obligatoria CAPS/SAPS, HOSPITALES DEL INTERIOR Y CAPITAL pudiendo suplirse o extenderse a escuelas de nivel inicial, primario y secundario o comunidades de Corrientes capital de acuerdo a las necesidades detectadas cuyo objetivo es poner en práctica los conocimientos de promoción y prevención de factores de riesgo necesarios para mejorar la calidad de vida de la persona y realizar acciones de

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

intervención básica según la detección de diversas enfermedades prevalentes relacionadas con el área de formación. Se realizara en el segundo y tercer año de residencia con una duración según cronograma.

En el último año de residencia el programa contempla la planificación de una rotación externa (Hospital de Interior) en el último año de residencia no mayor a 3 (tres) meses de duración. La misma será propuesta y gestionada por el residente interesado antes del mes de octubre del año anterior, quien elevará la solicitud a sus superiores inmediatos quiénes gestionarán ante quién corresponda.

La institución receptora podrá ser un establecimiento público del interior de la provincia de corrientes reconocido por su capacidad formadora, sin fines de lucro cuya actividad de rotación debe ser pertinente al programa de residencia, con el propósito de profundizar en un área o temática determinada.

Una vez concluida la rotación, el Residente elaborará un informe de las actividades realizadas y evaluación por parte de la Institución, además presentará un informe conceptual acerca de la experiencia y lo presentará ante la Residencia y el Comité de Docencia.

Ateneos interdisciplinario Institucional: obligatorio, los días viernes.

Talleres/ seminarios actividades científicas: deberán asistir a todas las actividades programadas por la residencia o la Institución.

Reuniones científicas:

Podrán Asistir:

- R1: podrán asistir a 2 (dos) congreso local.
- R2: 2 (dos) local y 1 (uno) nacional.
- R3: 2 (dos) congresos locales y 2 (dos) congresos nacionales

Los residentes de 2do y 3er año: tendrán la posibilidad de asistir a reuniones científicas a elección y de común acuerdo con sus compañeros. De no ser así la elección se efectuará por sorteo a cargo del jefe de residentes. Tendrán prioridad los residentes que tengan participación activa o presenten trabajos científicos en la reunión seleccionada.

4. OBJETIVOS GENERALES POR AÑO

Objetivos Particulares por año de estudio

Estarán orientados al desarrollo de las actividades mediante la adjudicación y ejecución personal, adecuadamente supervisada, de técnicas profesionales de progresiva complejidad y responsabilidad.

PRIMER AÑO:

Cognoscitivo:

- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para asumir con eficacia, el desempeño de las competencias de enfermería en pacientes con tratamientos.
- Conocer el proceso de enfermería a pacientes con diferentes tipos de tratamientos y/o pacientes en periodo agudo o crónico de su enfermedad y a su entorno.
- Identificar los diferentes tipos de patologías que pudieren presentarse en los Servicios intra y extra hospitalarios.
- Conocer y aplicar el (P.E) a pacientes con diferentes tipos de patologías.
- Conocer las diferentes técnicas de apoyo psicológico del paciente y su entorno.

Procedimental:

- Realizar técnicas, procedimientos de enfermería acordes a necesidades de pacientes con diferentes tipos de tratamientos con enfermedades trasmisible y no trasmisibles.
- Respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
- Capacidad para aplicar los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.
- Realizar procedimientos invasivos y no invasivos de competencia legal de enfermería en el paciente adulto.

Actitudinal:

- Adquirir confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas.
- Tener respeto por el pensamiento ajeno y seguridad en la defensa del propio con la flexibilidad para modificarlo.
- Valorar trabajo individual y en equipo basado en la responsabilidad y en la cooperación para lograr un objetivo común.

Competencias:

- Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona sana y enferma, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos de salud – enfermedad en distintos niveles de atención y áreas afines.
- Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería en las intervenciones, garantizando la relación de ayuda.
- Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado en enfermería.
- Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones.
- Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería.

SEGUNDO AÑO:

Cognoscitivo:

- Establecer criterios homogéneos, científicos y coherentes sobre la necesidad de atención, aplicando las intervenciones de enfermería, para garantizar su seguridad.
- Identificar y evaluar la adecuación de recursos, estableciendo prioridades asistenciales, en diferentes situaciones terapéuticas o de apoyo psicológico.
- Formular, implementar y evaluar indicadores de atención, estándares, guías de acción y protocolos específicos de enfermería.
- Adquirir conocimientos para el desempeño de las competencias profesionales en el paciente geriátrico.
- Reconocer las alteraciones cardiovasculares y su tratamiento clínico-quirúrgico.
- Diseñar intervenciones de Enfermería en promoción y prevención de la salud del paciente con patología cardiovascular

Procedimental:

- Cumplimentar los registros de enfermería, con el fin de ser utilizados como instrumentos facilitadores de toda investigación, aportando al equipo interdisciplinario información actualizada.
- Realizar técnicas, procedimientos de enfermería acordes a las necesidades de los pacientes en las diferentes etapas de la enfermedad (según P.E.).
- Proyectar e implementar actividades educativas que permitan la promoción de la salud, el bienestar de las personas y la prevención y/o rehabilitación.
- Adquirir habilidades para el desempeño de las competencias profesionales en el paciente geriátrico.
- Administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidados de enfermería de calidad.

Actitudinal:

- Analizar, con sentido crítico, los resultados obtenidos en la resolución de problemas.
- Trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión manteniendo la confidencialidad y dignidad del paciente.
- Trabajar eficazmente como miembro del equipo interdisciplinario.
- Adquirir actitudes para el desempeño de las competencias profesionales en el paciente geriátrico.
- Adquirir aprecio y cuidado por las actividades diarias.
- Adquirir y desarrollar puntualidad, orden y limpieza en la aplicación de los cuidados.

Competencias:

- Habilidad para interactuar en equipo multidisciplinario, con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades de salud prioritarias y emergentes.
- Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería.
- Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería
- Capacidad para diseñar y ejecutar programas de educación en salud que responden a las necesidades del contexto
- Conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar en el área de enfermería.
- Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.
- Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado de enfermería.

TERCER AÑO

Cognoscitivo

- Conocer el proceso de enfermería a pacientes con diferentes tipos de tratamientos y a su entorno.
- Conocer el proceso de atención de enfermería de forma continua a pacientes domiciliarios con diferentes tipos de patologías.
- Conocer las diferentes técnicas de apoyo psicológico del paciente y su entorno.
- Identificar estrategias interdisciplinarias de cuidados al paciente y su familia destinados proporcionar bienestar y calidad de vida hasta el final de la vida.
- Identificar los principales conceptos de epidemiología y control de infecciones aplicados a la enfermería.
- Implementar estrategias de abordaje problemáticas de salud comunitaria.
- Elaborar protocolos de investigación aplicadas de la salud comunitaria.
- Identificar y analizar los factores determinantes de la salud de una población o comunidad.
- Definir los procesos fisiopatológicos médico de mayor relevancia epidemiológica de la comunidad.

Procedimental:

- Realizar técnicas, procedimientos de enfermería acordes a las diferentes complicaciones pre-pos tratamiento de pacientes.
- Priorizar cuidados de enfermería antes complicaciones presentadas en el tratamiento medico.
- Respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas y su entorno.
- Aplicar los principios en el cuidado de enfermería.

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

- Aplicar los conocimientos de las ciencias biológicas y sociales en la ejecución de actividades relacionadas con la conservación y promoción de la salud a lo largo del ciclo vital del individuo, su familia y la comunidad.
- Elaborar diagnóstico de la alteración de las necesidades básicas del individuo sano o enfermo, la familia y la comunidad.
- Implementar encuestas para la determinación del estado de salud de una comunidad.
- Gestionar cuidados de enfermería en la atención de las necesidades básicas alteradas en el paciente con trastornos médicos de mayor relevancia epidemiológica

Actitudinal:

- Formar una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades y actuar de forma autónoma valorando el esfuerzo y la superación de dificultades.
- Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, libres de inhibiciones y prejuicios.
- Desarrollar capacidad para integrar equipos de salud multidisciplinares comprometidos con la equidad, calidad, eficiencia y participación social para transformación de la situación actual de la salud de la región.

Competencias:

- Capacidad para defender la dignidad de la persona y el derecho a la vida en el cuidado interdisciplinario de la salud.
- Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.
- Capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
- Capacidad para establecer y mantener la relación de ayuda con las personas familia, comunidad, frente a diferentes cuidados requeridos con mayor énfasis en situaciones críticas y en la fase terminal de la vida.
- Capacidad de gestionar recursos y de comunicación intersectorial para la resolución de problemas asistenciales.
- Capacidad de intervenir programada e incidentalmente en la educación al paciente familia y comunidad como así interactúa con el resto del equipo en la enseñanza – aprendizaje de retroalimentación.

BLOQUES TRANSVERSALES

Los contenidos transversales abordan problemas centrales del campo de la salud y de la atención, comunes a todas las profesiones. Contextualizan y determinan el ejercicio profesional, según tres aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal. Esto significa que tienen un carácter teórico-práctico; es decir que la formación en estos contenidos se hace tanto en situación de práctica clínica (atención de pacientes en distintos escenarios), como en situaciones de clase, ateneos, talleres, etc.

Bloque 1: Estado sociedad y cultura

- Análisis de situación de salud. Dimensión social: complejidad y estructura preexistente. Dimensión política: Perspectivas nacional, jurisdiccional y local en el abordaje de los problemas de salud de la población. Determinantes y condicionantes de salud en el proceso salud-enfermedad-atención-cuidado. Epidemiología. La distribución del poder en las intervenciones en salud. Dimensión epistemológica: concepciones y paradigmas relacionados a la salud.
- El trabajo con otros en sus múltiples dimensiones: interdisciplinariedad, interculturalidad, diversidad de miradas y prácticas. La complementariedad de saberes para la mejora de la atención y la resolución de conflictos.

Bloque 2. Comunicación

- Comunicación institucional y con los pacientes como constitutiva de las buenas prácticas en salud. La comunicación como vínculo para las actividades de prevención, tratamiento de enfermedades y promoción de salud. Comunicación de noticias difíciles.
- El profesional como parte responsable en la construcción de información epidemiológica y de gestión de procesos salud-enfermedad-atención. Sistemas y registros de información sanitaria y epidemiológica.

Bloque 3: Salud pública

- El sistema de salud. Lógicas institucionales y organizacionales del sistema. Su dinamismo. El enfoque de calidad en la atención. El rol del profesional como agente en la transformación y aplicación de las políticas sanitarias.
- El profesional integrado al equipo para un mejor abordaje desde una perspectiva poblacional y sanitaria. El rol del equipo de salud en la construcción de la equidad y del acceso universal a la atención. La responsabilidad y la acción profesional en la generación y participación en redes de servicios, redes de atención y de cuidado.
- Responsabilidad pública del ejercicio de la profesión

Bloque 4: Organización y gestión de organización de Salud

- El profesional como gestor: el ciclo de la gestión. Recursos, tiempo y oportunidad en la atención de calidad. Utilización de manuales de procedimientos, protocolos y guías. Responsabilidad institucional en el ejercicio de la profesión.
- El trabajo como fuente de aprendizaje y conocimiento: Educación Permanente en Servicio. La institución sanitaria y los equipos de salud en la construcción de procesos de educación permanente en salud.

Bloque 5: Actitudes relacionadas con el ejercicio de la profesión

- Encuadre de la práctica profesional en el marco de derechos y de la bioética.
- Convenciones internacionales y nacionales. Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional relacionado con la salud. Actores y Organismos Nacionales e Internacionales.

Bloque 6: Condiciones y medio ambiente de trabajo

- Dimensiones del cuidado del ambiente para la salud del paciente, del profesional y del equipo.
- El profesional en el mercado de trabajo. Responsabilidades civiles y penales del ejercicio profesional.
- Aplicación y control de las normas de bioseguridad en el ejercicio cotidiano.

Bloque 7: Metodología de la Investigación

- La investigación como fuente de aprendizaje y conocimiento. Lógicas de investigación científica y sistematización de prácticas. Investigación clínica e investigación básica. Diferentes enfoques (Medicina Basada en la Evidencia, Investigación en Sistemas y Servicios de Salud, Investigación Sanitaria Colectiva, etc.).
- Búsqueda y análisis de información científico-tecnológica. Redes y centros de información y documentación.

Bloque 8: Seguridad del Paciente

- Sujetos de derecho: pacientes, familias y profesionales. Organización y participación de los actores en salud. Herramientas en participación comunitaria. Análisis, priorización y toma de decisiones.
- Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional sobre ejercicio profesional, derechos del paciente y del encuadre laboral.
- El paciente y su familia como sujetos de derecho y con autonomía para la toma de decisiones en los procesos de atención-cuidado.

Bloque 9: Idioma: inglés y otros

- Lectura comprensiva de artículos especializados en idioma extranjero. Utilización del servicio de buscadores y de traductores virtuales.
- Organización de comunicaciones científicas y presentación de datos y experiencias.

5. CONTENIDOS PROGRAMADOS POR AÑO DE CURSADO:

PRIMER AÑO:

UNIDAD Nº 1: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

- Organización de los servicios de Internación Definición. Equipo interdisciplinario.
- Enfermería comunitaria. Proceso de enfermería. Aplicación. Estructura y recursos materiales, humanos y financieros.
- Aspectos organizativos, Ético-legales.
- Perfil del enfermero general con orientación comunitaria. Funciones y relaciones dentro del equipo interdisciplinario.
- Procedimientos y normas de atención de enfermería. Registros e informes de enfermería.

UNIDAD Nº 2: EPIDEMIOLOGIA.

- Epidemiología. Prevención. Bioseguridad en los Servicios. Definición. Generalidades.
- Aislamiento de pacientes. Clasificación y características.

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

- Infecciones: profilaxis, tratamientos y cuidados de enfermería.
- Valoración y manejo de las normas de bioseguridad. Técnica estéril en procedimientos invasivos y no invasivos.

UNIDAD Nº 3: PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO A LA ATENCIÓN DEL PACIENTE INTERNADO EN CLÍNICA MÉDICA (GENERALIDADES)

- Criterios de internación. Admisión del paciente. Valoración del estado clínico del paciente. Signos vitales. Semiología. Seguimiento del paciente. Criterios de admisión y alta.

UNIDAD Nº 4: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LA ALTERACIÓN REAL O POTENCIAL DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS PROCESOS PATOLÓGICOS RESPIRATORIOS

- El sistema respiratorio: Valoración del paciente con problemas respiratorios, procedimientos diagnósticos.
- Enfermedad de vía respiratoria superiores: infección de las vías respiratorias superiores. Plan de cuidado del paciente con infección de la vía respiratoria superiores.
- Enfermedades pulmonares obstructiva: EPOC: concepto y clasificación. Asma bronquial. Tratamiento de las enfermedades pulmonares obstructivas valoración de pacientes cuidados de enfermería. Diagnóstico de enfermería: limpieza ineficaz de vías aéreas patrón respiratorio ineficaz, intolerancia a la actividad. Oxigenoterapia, infección pulmonares, bronquitis aguda, neumonía y tuberculosis pulmonar: concepto y epidemiología manifestaciones clínicas tratamiento valoración del paciente cuidado de enfermería.
- Síndromes de distrés respiratorio: definición, tipos, tratamientos, valoración del paciente, cuidado de enfermería.
- Embolismo pulmonar: epidemiología, manifestaciones clínicas, tratamientos, cuidados de enfermería.
- Neoplasias pulmonares, cáncer de pulmón concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico tratamiento del cáncer de pulmón valoración del paciente cuidados de enfermería, prevención de las neoplasias pulmonares.
- Enfermedades pleurales: derrame pleural, neumotórax, hemotorax, tratamiento de las patologías plerales, valoración del paciente cuidado de enfermería.
- Cuidado de enfermería aplicados a pacientes con: Síndromes de dificultad respiratoria progresiva, neumonías de la comunidad, neumonías intra-hospitalarias. Estados pulmonares obstructivos crónicos, estados asmáticos, síndrome de distress respiratorios del adulto.

UNIDAD Nº 5: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LAS ALTERACIONES REALES O POTENCIAL DE LAS NECESIDADES BÁSICAS EN LOS PROCESOS PATOLÓGICOS GASTRO INTESTINALES

- El sistema Digestivo: Valoración del paciente con problemas digestivo, procedimientos diagnósticos.
- Esofagitis. Trastornos motores del esófago. Cáncer de esófago. Úlcera péptica. Gastritis. Enfermedad funcional del aparato digestivo. Neoplasias gástricas. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Síndrome de malabsorción-maldigestión. Enfermedades intestinales que cursan con malabsorción. Enfermedades vasculares del intestino. Enterocolitis infecciosas y parasitarias. Enfermedad inflamatoria crónica intestinal. Obstrucción intestinal. Enfermedad divertículo de colon. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Poliposis intestinal y cáncer colorrectal. Neoplasias intestinales no endocrinas. Síndrome anorrectal. Pancreatitis aguda. Pancreatitis crónica. Neoplasias de páncreas. Tumores endocrinos del tracto intestinal y páncreas. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Patología de la pared abdominal. Enfermedades del peritoneo y del mesenterio. Abdomen agudo. Traumatismo abdominal. Ictericia. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Hipertensión portal. Ascitis. Encefalopatía hepática. Hepatitis vírica. Hepatitis crónica viral. Hepatopatías causadas por medicamentos y por agentes tóxicos industriales o naturales. Insuficiencia hepática aguda grave. Enfermedades hepáticas producidas por alcohol. Cirrosis hepática. Enfermedades hepáticas de probable origen autoinmune. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Enfermedades hepáticas de origen hereditario. Tumores del hígado. Enfermedades vasculares del hígado. Infecciones específicas del hígado. Litiasis biliar. Neoplasias de las vías biliares. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.

UNIDAD Nº 6: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LAS ALTERACIONES REALES O POTENCIAL DE LAS NECESIDADES BÁSICAS EN LOS PROCESOS PATOLÓGICOS GENITOURINARIO

- El sistema Genitourinario: Valoración del paciente con problemas genitourinario, procedimientos diagnósticos.

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

- Alteraciones de la hidratación corporal. Alteraciones de osmolaridad extracelular: natremia. Alteraciones de potasemia. Alteraciones metabólicas del equilibrio ácido-base. Alteraciones del metabolismo fosfocálcico. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Insuficiencia renal aguda. Inmunopatología de las glomerulonefritis. Síndrome nefrótico. Glomerulonefritis agudas y crónicas. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería, prevención. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Insuficiencia renal crónica: fisiopatología, clínica, tratamiento y diálisis. Uso de fármacos en la insuficiencia renal. Nefrotoxicidad. Nefropatías secundarias y de las enfermedades sistémicas. Nefropatías intersticiales y pielonefritis Enfermedades del Sistema Excretor Renal y Genital Masculino. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Infección urinaria. Infecciones específicas del aparato urogenital: tuberculosis y parasitosis. Alteraciones de la micción urinaria: fisiopatología. Vejiga neurógena. Cistitis. Obstrucción urinaria. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Anomalías renoureterales: embriología y anomalías congénitas. Reflujo vesicoureteral. Afecciones uretrales. Afecciones del pene. Afecciones de los testículos, epidídimo y escroto: inflamaciones y tumores. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Litiasis renal. Tumores renales. Tumores vesicales y de urotelio. Afecciones prostáticas: inflamaciones y tumores. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Incontinencia urinaria. Traumatismos genitourinarios. Fístulas urinarias. Iatrogenia urogenital. Trasplante renal. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.

UNIDAD Nº 7: ASISTENCIA DE ENFERMERÍA EN TRASTORNOS NEUROLÓGICOS.

- Valoración de la función neurológica. Estudios funcionales.
- Accidente cerebro vascular. Ataques isquémicos transitorios. Enfermedad de Parkinson, Alzheimer, miastenias gravis. Síndrome de Guillan- Barré.
- Valoración, planificación y ejecución del cuidado de enfermería en pacientes con evento cerebro vascular agudo. Estado epiléptico. Coma. Aneurismas cerebrales.

UNIDAD Nº 8: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LA ALTERACIÓN REAL O POTENCIAL DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS PROCESOS PATOLÓGICOS ENDOCRINOS Y HEMATOLOGICOS.

- El sistema endocrino: anatomía y fisiología. Principales glándulas endocrinas: hipófisis, tiroides y paratiroides, páncreas endocrino, glándulas suprarrenales. Valoración de pacientes con problemas endocrina, procedimientos diagnósticos habituales: estudios hormonales.
- Trastornos de la hipófisis: enfermedades de la hipófisis: insuficiencia hipofisaria, acromegalia, hiperprolactinemia, diabetes insípida, síndrome de producción inadecuada de ADH. Tratamientos de las enfermedades de la hipófisis, valoración del paciente y cuidados de enfermería.
- Trastornos del tiroides y paratiroides: enfermedades del tiroides: hipotiroidismo e hipertiroidismo, tratamiento, valoración y cuidados de enfermería.
- Trastornos de las paratiroides: tratamiento, valoración del paciente y cuidados de enfermería.
- Trastornos de las glándulas suprarrenales: Síndrome de Cushing, enfermedad de Addison. Tratamiento de las enfermedades de las glándulas suprarrenales, valoración cuidados de enfermería.
- Diabetes mellitus: concepto, epidemiología, tipos de diabetes mellitus, tratamiento, valoración y cuidados de enfermería.
- Cuidados de enfermería aplicados a pacientes con hiperglucemia, hipoglucemia feocromocitoma, insuficiencia suprarrenal, coma mixedematoso, tormenta tiroidea, púrpura, trombocitopenias, hemofilias, coagulación intravascular diseminada. Asistencia y control en la terapia transfusional.
- Atención de enfermería al paciente con problemas hematológicos, sangre, órganos, hematopoyético, bazo, valoración del paciente con problemas hematológicos, estudios, diagnósticos habituales.
- Anemia y policitemia, conceptos, tipos de policitemias. Tratamiento de las anemias y de las policitemias, valoración, cuidados de enfermería.
- Alteraciones de los leucocitos: leucopenias, leucemias, tratamiento, concepto y tipos, valoración del paciente, cuidados de enfermería, trasplante de médula ósea, diagnóstico de enfermería, riesgo de infección.
- Linfomas. Inmunodeficiencias. Linfomas. . Enfermedad de Hodgkin, tratamiento. Síndrome de inmunodeficiencia adquirida, epidemiología, tratamiento del síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Valoración del paciente. Cuidados de enfermería.
- Alteraciones de las plaquetas y de la coagulación, fisiología, trastornos hemorrágicos, hemofilia, púrpura trombocitopénica, coagulación intravascular diseminada. Tratamiento de los problemas de coagulación. Valoración del paciente, cuidados de enfermería, diagnóstico de enfermería, riesgo de hemorragia.

UNIDAD Nº 9: FARMACOS Y ATENCION DE ENFERMERIA EN PACIENTES.

- Cuidados de enfermería durante la preparación, administración de analgésicos, sedantes, relajantes neuromusculares, drogas inotrópicas, vasoactivos, soluciones parenterales y antibióticos.
- Utilización de protocolos. Administración de hemoderivados y sustitutos plasmáticos

UNIDAD Nº 10: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA I

- Nociones Básicas. El protocolo de investigación: pasos. Diseño. Normas Nacionales e internacionales.
- Evidencia científica en Enfermería: EBE características-guías-códigos.

SEGUNDO AÑO:

UNIDAD Nº 11: LA SALUD DEL ADULTO MAYOR

- La población anciano. proceso de envejecimiento
- Alteración del ciclo de salud – enfermedad en el anciano
- Situaciones de gran impacto para la persona anciana y/o su familiares

UNIDAD Nº 12: ABORDAJE INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR

- Valoración gerontogeriatrica integral. Definición. Objetivos de la valoración.
- Valoración clínica. Valoración Integral. Índice de KATZ. Valoración Mental.
- Valoración Social. Instrumentos de Valoración Geriátrica. Estrategias de Actuación.
- Modificaciones en la demanda de los cuidados del adulto mayor.
- Proceso enfermero. Valoración, entrevista, exploración Física, diagnostico, objetivos del plan de cuidado.

UNIDAD Nº 13: EL ANCIANO Y LA SOCIEDAD

- Recursos socio- sanitarios adecuados a las personas mayores. Servicio sociales. Atención Institucionalizada y atención alternativa. Servicio sanitarios: atención primaria. Atención hospitalaria y atención geriátrica especializada.
- Niveles Asistenciales, cuidados asistenciales. Geriatria en la atención primaria. Organización.
- La salud de los adultos mayores. Cambios inherentes al proceso de envejecimiento. Modificaciones en la demanda de cuidados de la persona mayor.

UNIDAD Nº 14: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LAS ALTERACIONES REALES O POTENCIAL DE LAS NECESIDADES BÁSICAS EN LOS PROCESOS PATO LÓGICOS CARDIOVASCULARES

- Asistencia de enfermería a pacientes con síndromes coronarios agudos. Arritmias cardíacas. Infarto agudo de miocardio. Edema pulmonar cardiogénico. Crisis hipertensiva. Shock cardiogénico. Cirugías del aparato cardiovascular.
- Estudios complementarios en cardiología.
- Atención de enfermería al paciente con problemas cardiovasculares.
- Sistema cardiocirculatorio, anatomía y fisiología. Valoración del paciente con problemas cardiocirculatorios. Procedimientos diagnósticos, invasivos y no invasivos.
- Insuficiencia cardíaca, Concepto, Clasificación, tratamiento, valoración del paciente. Cuidados de enfermería. Diagnósticos de enfermería. Disminución del gasto cardíaco.
- Enfermedades inflamatorias y degenerativas. Enfermedades degenerativas: miocardiopatías. Enfermedades inflamatorias e infecciosas: endocarditis y pericarditis.
- Enfermedad isquémica. Angina de pecho e infarto de miocardio. Tratamiento de las enfermedades isquémicas, valoración del paciente, cuidados de enfermería. Prevención de las enfermedades isquémicas coronarias. Diagnóstico de enfermería. Dolor agudo. Patrones sexuales infectivos. Temor.
- Trastorno del ritmo cardíaco normal. Arritmias más comunes. Clasificación. Tratamiento. Valoración del paciente. Cuidados de enfermería.
- Hipertensión arterial. Concepto. Epidemiología. Clasificación de HTA. Tratamiento. Valoración del paciente. Cuidados de enfermería. Diagnóstico de enfermería. Conocimientos deficientes.
- Insuficiencia circulatoria. Hipotensión arterial. Síncope. Shock. Conceptos. Tipos de tratamientos de la hipotensión arterial y del shock. Valoración. Cuidados de enfermería.
- Enfermedades vasculares periféricas, arteriales y venosas. Arteriosclerosis. Embolia. Trombosis. Insuficiencia venosa. Tratamiento de la arteriosclerosis y de la insuficiencia venosa. Valoración del paciente. Cuidados de enfermería. Perfusión tisular, infectiva periférica.

UNIDAD Nº 15: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA II

- Interpretación correcta de un artículo científico.
- Métodos de análisis estadístico.
- Nociones de Bioestadística.
- Elaboración de dos trabajo Científico y publicación, por año de cursado de residencia.

TERCER AÑO

UNIDAD N° 16: SISTEMA DE SALUD

- Organización de los servicios de salud.
- Regionalización de los servicio de salud
- El primer nivel de atención y niveles de complejidad crecientes.
- Servicio de salud: evaluación de la infra estructura, mantenimiento, disponibilidad de recursos e insumos, procesos de atención y resultados
- Organización de los servicios de enfermería. Planificación del trabajo de enfermería
- Servicios de referencia : evaluación de la infra estructura , mantenimiento, recursos , disponibilidad de insumos para las patologías prevalentes , procesos de atención y resultados geriátricos
- El sistema informático. informatización de los servicios
- Registro de enfermería

UNIDAD N° 17: EPIDEMIOLOGIA:

- Epidemiología. concepto y definición. La epidemiología en la actividad médica bases métodos. criterios. objetivo. aplicación práctica. Propósito
- El hombre, la enfermedad y el medio. ecología .concepto y definición. Terminología. triadas ecológicas. agente , huésped ambiente
- Causalidad y multicausalidad: evaluación histórica del concepto de causa. causa en epidemiología. asociaciones estadísticas tipos de causas. multicausalidad y complejidad

UNIDAD N. ° 18: PROMOCIÓN DE LA SALUD, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA ALTERACIÓN REALES O POTENCIALES DE LAS NECESIDADES BÁSICAS EN LAS ENFERMEDADES ENDÉMICAS.

- Virus zika Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería, prevención, promoción, rehabilitación.
- Fiebre chikungunya. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería, prevención, promoción, rehabilitación.
- Gripe Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería, prevención, promoción, rehabilitación.
- Cólera Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería, prevención, promoción, rehabilitación.
- Enfermedad por virus del ébola: Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería, prevención, promoción, rehabilitación.

UNIDAD N ° 19: SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

- Enfermería comunitaria, la familia. Sociedad. comunicación social. familia
- Medicina familiar. El equipo de salud extramural y la participación del enfermero en el mismo.

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

- Salud comunitaria participación del enfermero en programa de salud comunitaria.
- Violencia familiar. Factores de riesgo. Acciones : drogadicción, alcoholismo y tabaquismo
- Indicadores de morbimortalidad materna e infantil
- Las estrategias de la atención primaria de la salud aplicada a la solución de la problemática local y regional.
- Proceso de enfermería en la atención de emergencia y urgencias en la comunidad.

UNIDAD Nº 20: EDUCACION COMUNITARIA DEL ANCIANO

- Educación, concepto y alcance. Andragogía y gerantogía. Educación a lo largo de la vida. Educación para el cambio. Educación Comunitaria en el marco no formal.
- Elemento Básicos y prioridades en la educación del anciano.
- Importancia de la comunicación, expresión y participación en la educación intergeneracional.

6. TIPOS Y CANTIDADES DE PRÁCTICA POR AÑO

Año	Prácticas	Cantidades Mínimas
Primer Año	Control de signos vitales	100
	Lavado de manos Social	50
	Preparación de la unidad del paciente	50
	Valoración - Examen físico	30
	Organización de historia clínica de enfermería	30
	Cateterismo venoso periférico	40
	Manejo de bombas de infusión	10
	Control de goteo	50
	Educación del paciente al alta	30
	Extracción de muestras	20
	Curación de herida y dispositivos	10
	Higiene y confort del paciente	20
	Recepción del paciente	20
	Preparación y administración de Medicación	VO=50 SC=30 EV=50
	Control de Ingresos y egresos	30
	Control del peso y Talla	50
	Control de IMC	20
	Registros de Enfermería	50
	Control de glucemia	40
	Control de saturometría	20
Colocación de sonda vesical	5	
Alimentación enteral	5	
Alimentación Parenteral	5	
Administración de oxígeno	20	
Movilización y uso mecánica corporal	50	
Participación en RCP avanzado	1	
Asistencia al paciente con drenaje plueromediastinales	5	

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

Año	Prácticas	Cantidades Mínimas
Segundo Año	Preparación de la unidad del paciente	30
	Realización de ECG	50
	Asistencia en colocación de vía venosa central	10
	Colocación de sonda vesical	5
	Colocación de sonda nasogástrica	5
	Alimentación parenteral	10
	Alimentación enteral	10
	Extracción de muestras de sangre /otras	10
	Preparación y administración de Medicamentos	50
	Registros de Enfermería	30
	Participación en RCP avanzado	2
	Incluye también la Integración de todas las Prácticas del Primer año. (Además todos los procedimientos no concretados en cantidad se deben completar durante el año inmediato superior)	

Año	Prácticas	Cantidades Mínimas
Tercer Año	Intervención en la comunidad	40
	Registros de Enfermería	20
	Actividades Integradas en APS	20
	Incluye también la Integración de todas las Prácticas del Primer año y Segundo año. (Además todos los procedimientos no concretados en cantidad se deben completar durante el año inmediato superior)	

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

Las estrategias de capacitación que se implementaran serán adecuadas a los siguientes lineamientos:

- a) Asegurar una Fuerte Formación Práctica.
Se deberán elegir aquellas actividades que le permitan al residente tomar contacto con un número suficiente de pacientes y una gama amplia de patologías dónde pueda ejercer las habilidades del manejo del paciente en la toma de decisiones. Además de la demostración de los procedimientos y actividades a desarrollar se podrá utilizar recursos audiovisuales (power point, video conferencias, video de procedimientos, etc.)
- b) Promover la Participación de profesionales de staff
Deberán planificar actividades que interrelacionen a los residentes con el equipo multidisciplinario de planta para lograr el objetivo del aprendizaje supervisado. Ejemplo: pases de guardias, discusión de casos, participación en ateneos clínicos etc.
- c) Estimular la Integración Asistencia –Docencia- Investigación
Es recomendable que el residente se incorpore en la forma lo más integral posible a todas las actividades que se realizan en el servicio. Desde la

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

Residencia se promoverán todas las actividades que permitan articular las funciones de asistencia – docencia e investigación.

- d) Integrar la Formación Teórica con la Práctica
Los ateneos, los cursos, clases, estudios de casos que se dicten en la residencia estarán vinculados con la práctica clínica diaria. Es esperable que se desarrollen todas las modalidades conocidas para la realización de ateneos y /o estudio de casos y que los cursos estén más articulados con la práctica.
- e) Fomentar la Interdisciplina
Promover las actividades inter – residencias de distintas especialidades y con el equipo de salud del mismo hospital y de otros hospitales del sistema.

Actividades del residente

Los contenidos del programa analítico serán desarrollados mediante diferentes modalidades de enseñanza- aprendizaje:

Clases expositivas orales y dialogadas: desarrollo del programa a cargo de los residentes y colaboradores docentes.

Las actividades estarán interrelacionadas de manera tal, que en los procesos de apropiación y producción del conocimiento no resulte fragmentado y fortalezca la relación dialéctica entre teoría y práctica a través de:

- 1- Presentación de Estudios de casos
- 2- Exposición oral de la teoría del conocimiento de la Patología o temática seleccionada.
- 3- Retroalimentación grupal.
- 4- Debate plenario

El objetivo particular es desarrollar el hábito de estudio y la actualización permanente en los avances de la enfermería en sus distintos aspectos, desarrollar el pensamiento crítico a través del análisis de los síndromes y de la patología médica, sus etiologías, diagnósticos diferenciales y manejo terapéutico de los mismos pudiendo de esta manera realizar la valoración, diagnósticos, planes de cuidados acordes (planificación), intervenciones (ejecución y evaluación de los resultados).

Las actividades prácticas tendrán una inclusión gradual del residente desde la observación, colaboración, asistencia asistida y autonomía.

La metodología se implementará de acuerdo a los temas a desarrollar, pudiéndose dictarse de la siguiente manera:

Aprendizaje de campo: Trabajo con el paciente en el contexto práctico, observando al enfermero tutor o con la supervisión del tutor fijando o incrementando los conocimientos previos. Por ejemplo:

- Aplicación de técnicas de procedimientos de enfermería
- Manejo del paciente.

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

Trabajo en equipos: interaccionando con residentes desde la interdisciplinariedad y con el resto de los enfermeros con los que permitirá intercambiar conocimientos. Por ejemplo:

- Valoración de enfermería
- Realización de documentos enfermeros: registros, informes
- Interpretación de Electrocardiograma y laboratorio

Autoaprendizaje: estimulando el estudio personal del propio residente. Incorporando nuevos conocimientos o revalidando los conocimientos en la práctica. Por ejemplo:

- Revisión bibliográfica de técnicas propias de la especialidad
- Revisión bibliográfica de protocolos de prevención de Neumonía, infecciones asociadas a catéteres urinarios y vesicales.
- Lectura de consensos y guías de procedimientos

Talleres: metodología práctica para la adquisición de habilidades en pequeños grupos. Por ejemplo:

- Armado y desarmado de bomba de infusión.
- Aplicación de medidas de aislamiento y bioseguridad
- Realización de Electrocardiograma y su interpretación

Aprendizaje basado en problemas: enfrentando al problema del paciente, para fomentar el razonamiento y el pensamiento crítico e identificar carencias de conocimientos en un proceso interactivo de auto-estudio y de aplicación del conocimiento más reciente.

- Resolución de casos clínicos.

Actividades de Investigación aplicadas con el aval del Departamento de Docencia e Investigación: En forma continua y adecuada a los objetivos de la residencia se promoverán actividades de investigación sobre temas relacionados con la problemática de la unidad asistencial, de gestión de enfermería y en la comunidad donde se desarrolle la actividad de la residencia. Debiendo cumplir con la presentación de dos protocolos e investigación aprobadas por año para ser presentadas en Congresos y Publicadas en revistas de referencia Nacional y / o Internacional a partir del segundo año.

7. RECURSOS

RECURSO DOCENTE	CANTIDAD NUMERO DE RESIDENTES	SEDE
<ul style="list-style-type: none"> • 1 Jefe de Residente • 1 Instructor 	<ul style="list-style-type: none"> • 12 • 13 	Hospital José Ramón Vidal
RECURSOS ASISTENCIALES	CANTIDAD	SEDES
<ul style="list-style-type: none"> • Pacientes Internados • Consultas Ambulatoria 	<ul style="list-style-type: none"> • 36 • 60 	Hospital José Ramón Vidal
<ul style="list-style-type: none"> • Pacientes Internados • Consultas Ambulatoria 	<ul style="list-style-type: none"> • 28 • 50 	Hospital Geriátrico "Juana Francisca Cabral"
<ul style="list-style-type: none"> • Pacientes Internados • Consultas Ambulatoria 	<ul style="list-style-type: none"> • 45 • 60 	Hospital Escuela "José f. San Martín"
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	SEDE
<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca • Simuladores • Equipamiento informático (Pc – Impresora) • Proyector. • Elementos de Librería • Gabinete áulico 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 • 1 • 1 • 1 	Hospital José Ramón Vidal

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Teórica

- Exámenes Parciales Semestral
- Examen Final en cada año
- Planificación y desarrollo de un Trabajo de Investigación y enfermería basada en la evidencia.
- Tutorías Virtuales – Foros de debates como recurso de intercambio.

Práctica

- Observación
- Aprobación de evaluación de procedimientos (ver modelo en anexo)

Actitudinal:

- Evaluación Semestral de evaluación del desempeño del residente a cargo del tutor del servicio, instructor y demás profesionales en contacto con el residente (ver modelo en anexo)

Residencia de Enfermería General Con Orientación Comunitaria

Se prevé mecanismo de procesos evaluativos de retroalimentación, los mismos expresan opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los residentes, es información que permite al residente cerrar la brecha entre el desempeño actual y el deseado. La evaluación restante se ajustara a los requisitos mencionados en la resolución Ministerial de Régimen de residencias.

9. REGLAMENTACION DEL SISTEMA DE RESIDENCIAS

- Carga horaria: 70% asistencial y 30% actividades científicas (trabajos de investigación, clases teóricas, ateneos)

Todo Residente, para su promoción deberá indefectiblemente:

- Participar del 85% de las actividades científicas y asistenciales incluidas en el plan de formación.
- Aprobar las evaluaciones que se efectúen durante el proceso de formación.
- El régimen de licencia por vacaciones será el siguiente:
 - a) 1er. Año: 15 días corridos en verano.
 - b) 2do. Año: 21 días corridos en verano.
 - c) 3er Año: 21 días corridos en verano.
 - d) Instructor: 21 días corridos en verano.
- En caso de que desde los organismos oficiales modifiquen los términos anteriormente expresados, se ajustará a la norma que se encuentre vigente.

Licencias extraordinarias por:

- Fallecimiento de familiar directo (madre, padre, cónyuge, hijo y hermanos) 5 (cinco) días hábiles.
- Matrimonio: corresponde 15 días corridos de licencia que podrá utilizar dentro de los 15 días anteriores o 30 días posteriores a la fecha del matrimonio.
- Enfermedad del agente: corresponderá 30 días en el curso del año.
- Maternidad: 60 días corridos, de los cuales 30 días previos y 30 días después.
- Lactancia: dispondrá al comienzo o al final de la jornada de 1 hora para el cuidado de su hijo; esta franquicia se acordará por 90 días corridos a partir de la fecha del nacimiento.
- Todo residente que no cumpla con el requisito del asistencia del 85% a las actividades programadas quedará fuera del sistema de formación.
- Tiene derecho a una comida diaria en el hospital (almuerzo) excepto el día de guardia en el cual se le dará almuerzo y cena.
- Todo hecho en el que intervenga el residente que adquiera o pueda adquirir características médicos-legales será comunicado de inmediato al superior jerárquico correspondiente.

10. **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

1. Carpenito, Linda. Diagnóstico de Enfermería. Aplicación a la Práctica clínica. Ed. Interamericana McGraw Hill.
2. Burns, Nancy; Grove, Susan; Haston, Leonora. Administración de medicamentos en enfermería. Ed. Doyma S.
3. Normas Generales sobre Procedimientos y Cuidados de Enfermería. Recomendaciones para el Control de las Infecciones Hospitalarias. Andión, Elena. Ed. Fundación Hospital Garrahan. Buenos Aires. Argentina.
4. Soler Gómez A; Honrubia V; Zorrilla Ayllón I. Cáncer y Cuidados enfermeros. 3ed. Panamericana. España. 2007. Pág. 440.
5. Education and Training Task Force (ETTF) B. Agarwal, U Creutzig, D Janic, R Kebudi and A Punnett
6. SIOF release approved by the SIOF Board/Council at the 42nd SIOF Congress in Boston, October 2010.
7. Héctor R. Díaz Águila. "Manual de procedimientos invasivos en Medicina Intensiva y Emergencias". (2.014). Marketing & Research S.A. Fray Justo Sarmiento 2350, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.
8. Libros de Farmacología (<http://med.unne.edu.ar/farmaco.html>, ver sitios de interés).
9. Guía de la Buena Prescripción de la OMS. <http://med.unne.edu.ar/farmaco.html>
10. Manual Farmacéutico (de precios de medicamentos) <http://www.alfabeta.net>
Vademécum comercial <http://www.alfabeta.net>.
11. Serrano Santoyo, Arturo; Martinez Martinez, Evelio. [La brecha digital: mitos y realidades](#). UABC-FOECA (Fondo Editorial de Baja California). Diciembre 2003.
12. Sheridan, Roberts. [Indicadores clave de las tecnologías de la información y de las comunicaciones](#). Partnership para la medición de las TIC para el desarrollo. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2005.
13. La Gran biblioteca de Enfermería- Aula Dae - <http://www.enferteca.com/>
14. El Portal de la Enfermería - <http://www.laenfermeria.es/>

Artículos Científicos.

- Sinan Eccles, Celia Pincus, Bernard Higgins, Mark Woodhead. "Neumonía adquirida en la comunidad y hospitalaria Diagnóstico y manejo en adultos" (2.014). Intramed. Artículos Científicos.
- Dres. Kurinchi S Gurusamy, lecturer, Brian R Davidson. Cálculos biliares (revisión clínica).2014. Actualización acerca del diagnóstico y de las alternativas de tratamiento de la litiasis biliar.

ANEXO



RESOLUCIÓN N° 1445/17-C.D.
CORRIENTES, 16 de mayo de 2017.

VISTO:

El Expte. N° 10-2016-09711, por el cual se tramita la habilitación y aprobación del Programa de la Residencia de Enfermería General con Orientación Comunitaria, que se llevará a cabo en el Hospital "Dr. José Ramón Vidal" de esta Ciudad; y

CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, obrante a fs. 01;

la programación a desarrollar;

Lo que establecen las Cláusulas Cuarta y Quinta del Convenio suscrito oportunamente entre la Universidad Nacional del Nordeste y los Ministerios Provinciales, para la aplicación del "Sistema de Residencias de Salud en el Nordeste Argentino";

Que se hicieron las correcciones sugeridas por la Sub Secretaría de Post Grado y por el Consultor Experto, Prof. Lic. Fernando Gomez;

El Despacho favorable producido por la Comisión de Enseñanza;

Que las actuaciones fueron analizadas por el H. Cuerpo en su sesión del día 23-02-17, resolviendo aprobar sin objeciones el Despacho mencionado precedentemente;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
EN SU SESIÓN DEL DÍA 23-02-17
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Acreditar la Residencia de **Enfermería General con Orientación Comunitaria**, que se llevará a cabo en el Hospital "Dr. José Ramón Vidal" de esta Ciudad, por las razones enunciadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Programa de la Residencia de **Enfermería General con Orientación Comunitaria**, que se llevará a cabo en el Hospital "Dr. José Ramón Vidal" de esta Ciudad y que como Anexo corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. Juan José Di Bernardo
Secretario Académico

Prof. Gerardo Omar Larrosa
Decano

Sra. Corina Rocha de Semblan
Secretaria Administrativa
Facultad de Medicina U.N.N.E

Respeto - Honestidad - Solidaridad - Responsabilidad Social.

Expte N°: 10.16-09711

el original mandé al Ministerio el 9-06-17

